



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Anexo 8.3

Programa Condensado



FCPyRI

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

Materia o unidad de aprendizaje: Legislación Turística	Última actualización: 8/11/2021
Licenciatura: Licenciado en Gestión Turística	Plan: 420
Semestre: 5° semestre	Créditos: 3

Semana	Tema	Actividades, Tareas, Exámenes	Bibliografía
1	Presentación del curso	Exposición del Maestro en la evaluación del curso y repaso de conocimientos	N/A
2	El derecho turístico	Facilitar a los estudiantes los conocimientos correspondientes al tema Exposición individual o grupal del tema asignado al alumno. Desarrollar individualmente la evidencia correspondiente al PA Discusión grupal para que los estudiantes comenten y expongan sus ideas relativas al tema.	León Gómez, D. Introducción al Derecho Turístico. Cuarta edición. Ed. Trillas. CDMX Ley General de Turismo www.diputados.gob.mx López Rodríguez, J. Fundamentos de Legislación. 2008 Turística. Ed. Trillas. CDMX Ramallo Miñán, E. Manual básico del Derecho turístico. Ed. Comercial Grupo ANAYA. CDMX. 15-12-2009
3	Condición jurídica de los extranjeros en el contexto turístico	Facilitar a los estudiantes los conocimientos correspondientes al tema Exposición individual o grupal del tema asignado al alumno. Desarrollar individualmente la evidencia correspondiente al PA	León Gómez, D. Introducción al Derecho Turístico. Cuarta edición. Ed. Trillas. CDMX Ley General de Turismo www.diputados.gob.mx López Rodríguez, J. Fundamentos de Legislación.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Anexo 8.3

Programa Condensado



FCPyRI

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

		<p>Discusión grupal para que los estudiantes comenten y expongan sus ideas relativas al tema.</p>	<p>2008 Turística. Ed. Trillas. CDMX</p> <p>Ramallo Miñán, E. Manual básico del Derecho turístico. Ed. Comercial Grupo ANAYA. CDMX. 15-12-2009</p>
4	Regulación migratoria	<p>Facilitar a los estudiantes los conocimientos correspondientes al tema</p> <p>Exposición individual o grupal del tema asignado al alumno.</p> <p>Desarrollar individualmente la evidencia correspondiente al PA</p> <p>Discusión grupal para que los estudiantes comenten y expongan sus ideas relativas al tema.</p>	<p>León Gómez. D. Introducción al Derecho Turístico. Cuarta edición. Ed. Trillas. CDMX</p> <p>Ley General de Turismo www.diputados.gob.mx</p> <p>López Rodríguez, J. Fundamentos de Legislación. 2008 Turística. Ed. Trillas. CDMX</p> <p>Ramallo Miñán, E. Manual básico del Derecho turístico. Ed. Comercial Grupo ANAYA. CDMX. 15-12-2009</p>
5	Primer Examen Parcial	N/A	N/A
6	Regulación turística y de consumo	<p>Facilitar a los estudiantes los conocimientos correspondientes al tema</p> <p>Exposición individual o grupal del tema asignado al alumno.</p> <p>Desarrollar individualmente la evidencia correspondiente al PA</p> <p>Discusión grupal para que los estudiantes comenten y expongan sus ideas relativas al tema.</p>	<p>León Gómez. D. Introducción al Derecho Turístico. Cuarta edición. Ed. Trillas. CDMX</p> <p>Ley General de Turismo www.diputados.gob.mx</p> <p>López Rodríguez, J. Fundamentos de Legislación. 2008 Turística. Ed. Trillas. CDMX</p> <p>Ramallo Miñán, E. Manual básico del Derecho turístico. Ed.</p>



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Anexo 8.3

Programa Condensado



FCPyRI

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

			Comercial Grupo ANAYA. CDMX. 15-12-2009
7	Contratos turísticos	<p>Facilitar a los estudiantes los conocimientos correspondientes al tema</p> <p>Exposición individual o grupal del tema asignado al alumno.</p> <p>Desarrollar individualmente la evidencia correspondiente al PA</p> <p>Discusión grupal para que los estudiantes comenten y expongan sus ideas relativas al tema.</p>	<p>León Gómez. D. Introducción al Derecho Turístico. Cuarta edición. Ed. Trillas. CDMX</p> <p>Ley General de Turismo www.diputados.gob.mx</p> <p>López Rodríguez, J. Fundamentos de Legislación. 2008 Turística. Ed. Trillas. CDMX</p> <p>Ramallo Miñán, E. Manual básico del Derecho turístico. Ed. Comercial Grupo ANAYA. CDMX. 15-12-2009</p>
8	Normalización turística y comercial	<p>Facilitar a los estudiantes los conocimientos correspondientes al tema</p> <p>Exposición individual o grupal del tema asignado al alumno.</p> <p>Desarrollar individualmente la evidencia correspondiente al PA</p> <p>Discusión grupal para que los estudiantes comenten y expongan sus ideas relativas al tema.</p>	<p>León Gómez. D. Introducción al Derecho Turístico. Cuarta edición. Ed. Trillas. CDMX</p> <p>Ley General de Turismo www.diputados.gob.mx</p> <p>López Rodríguez, J. Fundamentos de Legislación. 2008 Turística. Ed. Trillas. CDMX</p> <p>Ramallo Miñán, E. Manual básico del Derecho turístico. Ed. Comercial Grupo ANAYA. CDMX. 15-12-2009</p>
9	Otros servicios relacionados con el turismo	Facilitar a los estudiantes los conocimientos correspondientes al tema	León Gómez. D. Introducción al Derecho Turístico. Cuarta



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Anexo 8.3

Programa Condensado



FCPyRI

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

		<p>Exposición individual o grupal del tema asignado al alumno.</p> <p>Desarrollar individualmente la evidencia correspondiente al PA</p> <p>Discusión grupal para que los estudiantes comenten y expongan sus ideas relativas al tema.</p>	<p>edición. Ed. Trillas. CDMX</p> <p>Ley General de Turismo www.diputados.gob.mx</p> <p>López Rodríguez, J. Fundamentos de Legislación. 2008 Turística. Ed. Trillas. CDMX</p> <p>Ramallo Miñán, E. Manual básico del Derecho turístico. Ed. Comercial Grupo ANAYA. CDMX. 15-12-2009</p>
10	De la Competitividad y Profesionalización en la Actividad Turística	<p>Facilitar a los estudiantes los conocimientos correspondientes al tema</p> <p>Exposición individual o grupal del tema asignado al alumno.</p> <p>Desarrollar individualmente la evidencia correspondiente al PA</p> <p>Discusión grupal para que los estudiantes comenten y expongan sus ideas relativas al tema.</p>	<p>León Gómez. D. Introducción al Derecho Turístico. Cuarta edición. Ed. Trillas. CDMX</p> <p>Ley General de Turismo www.diputados.gob.mx</p> <p>López Rodríguez, J. Fundamentos de Legislación. 2008 Turística. Ed. Trillas. CDMX</p> <p>Ramallo Miñán, E. Manual básico del Derecho turístico. Ed. Comercial Grupo ANAYA. CDMX. 15-12-2009</p>
11	De la Verificación	<p>Facilitar a los estudiantes los conocimientos correspondientes al tema</p> <p>Exposición individual o grupal del tema asignado al alumno.</p> <p>Desarrollar individualmente la evidencia correspondiente al PA</p>	<p>León Gómez. D. Introducción al Derecho Turístico. Cuarta edición. Ed. Trillas. CDMX</p> <p>Ley General de Turismo www.diputados.gob.mx</p> <p>López Rodríguez, J.</p>



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Anexo 8.3

Programa Condensado



FCPyRI

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

		Discusión grupal para que los estudiantes comenten y expongan sus ideas relativas al tema.	Fundamentos de Legislación. 2008 Turística. Ed. Trillas. CDMX Ramallo Miñán, E. Manual básico del Derecho turístico. Ed. Comercial Grupo ANAYA. CDMX. 15-12-2009
12	De las Sanciones y del Recurso de Revisión	Entrega del PIA	N/A
13	Segundo Examen Parcial	N/A	N/A
14	De los Derechos y Obligaciones de los Turistas	Facilitar a los estudiantes los conocimientos correspondientes al tema Exposición individual o grupal del tema asignado al alumno. Desarrollar individualmente la evidencia correspondiente al PA Discusión grupal para que los estudiantes comenten y expongan sus ideas relativas al tema.	León Gómez. D. Introducción al Derecho Turístico. Cuarta edición. Ed. Trillas. CDMX Ley General de Turismo www.diputados.gob.mx López Rodríguez, J. Fundamentos de Legislación. 2008 Turística. Ed. Trillas. CDMX Ramallo Miñán, E. Manual básico del Derecho turístico. Ed. Comercial Grupo ANAYA. CDMX. 15-12-2009
15	De los Derechos y Obligaciones de los Prestadores de Servicios Turísticos	Facilitar a los estudiantes los conocimientos correspondientes al tema Exposición individual o grupal del tema asignado al alumno. Desarrollar individualmente la evidencia correspondiente al PA Discusión grupal para que los estudiantes comenten y expongan sus ideas relativas al tema.	León Gómez. D. Introducción al Derecho Turístico. Cuarta edición. Ed. Trillas. CDMX Ley General de Turismo www.diputados.gob.mx López Rodríguez, J. Fundamentos de Legislación. 2008 Turística. Ed. Trillas. CDMX



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Anexo 8.3

Programa Condensado



FCPyRI

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

Ramallo Miñán, E. Manual básico del Derecho turístico. Ed. Comercial Grupo ANAYA. CDMX. 15-12-2009

16	Entrega de calificaciones finales	Entrega de calificaciones finales		N/A
17	Tutoría Académico-administrativa	Tutoría Académico-administrativa		N/A
18	Segunda Oportunidad	Segunda Oportunidad		N/A
19	Cierre de Segunda Oportunidad	Segunda Oportunidad		N/A
20	Tutoría Académico-administrativa	Tutoría Académico-administrativa		N/A

INFORMACIÓN

- El estudiante que no apruebe la primera oportunidad, solo podrá participar en el proceso de evaluación de segunda oportunidad si cumple con al menos el 70% de las actividades establecidas en el programa analítico de la unidad de aprendizaje correspondiente, en caso contrario se asentará en la minuta de segunda oportunidad las siglas NC, que significa no cumplió.
- Toda persona que incurra en actos delictivos, como hurto -de manera física o electrónica-, amenazas, secuestro, homicidio, o cualquier tipo de daño físico, moral o patrimonial dentro de las áreas o recintos universitarios, será sancionada por el Honorable Consejo Universitario hasta con la expulsión definitiva, independientemente de las sanciones penales a los que se haya hecho acreedora.
- Si el estudiante no participa en ninguna de las actividades programadas en el proceso de evaluación, se asentarán en la minuta correspondiente las siglas NP, que significan no presentó.
- Las calificaciones son consideradas información confidencial del estudiante, por lo tanto solo podrán ser comunicadas al mismo personalmente o a través del SIASE. Para estudiantes menores de edad, éstas podrán ser comunicadas también a su tutor legal.
- Las actividades de aprendizaje deberán llevarse a cabo en los horarios y espacios oficialmente autorizados.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Anexo 8.3

Programa Condensado



FCPyRI

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

EVALUACIÓN

FASE 1	Analogía sobre la normatividad aplicable y su relación con autoridades administrativas, Federales, Estatales y Municipales	5%
FASE 2	Mapa cognitivo de cajas de las obligaciones los extranjeros	5%
	Examen Parcial (1)	20%
FASE 3	Ensayo de contratos en materia de turismo	10%
	Examen Parcial (2)	20%
	Participación en clase (exposiciones orales)	15%
	Producto Integrador de Aprendizaje	25%
TOTAL		100%

FUENTES DE CONSULTA

León Gómez. D. Introducción al Derecho Turístico. Cuarta edición. Ed. Trillas. CDMX

Ley General de Turismo (s.a.) recuperado de 08/11/2021 http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGT_310719.pdf

López Rodríguez, J. Fundamentos de Legislación. 2008 Turística. Ed. Trillas. CDMX

Ramallo Miñán, E. Manual básico del Derecho turístico. Ed. Comercial Grupo ANAYA. CDMX. 15-12-2009

Reglamento de la Ley General de Turismo (s.a.) recuperado 08/11/2021

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGT_160817.pdf

ccp. Secretarios Académicos

ccp. Auxiliar Académico

ccp. Estudiante



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN®

Anexo 8.3

Programa Condensado



FCPyRI

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES